NOTA DNCP/DNC N° 6.819 / 2018

Asunción, 13 de abril de 2018

Señor
Sergio Barios Heyn
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y
Bienestar Social
Presente:

REF.: ID 341.654 EXP. 307.917 "MCONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DE CONCEPCIÓN"

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en las normativas vigentes, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. Se selecciona el sistema de adjudicación por Lotes; sin embargo, se ha cargado un solo Lote, por lo que se consulta si se ha indicado el Sistema de Adjudicación correcto y si se han cargado la totalidad de Lotes a ser licitados.

Si la convocante decidiera remitir correcciones o aclaraciones en base a las observaciones y recomendaciones realizadas en los puntos anteriores, deberán remitir las mismas a través del SICP.

Además recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos (Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10).

Así mismo, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma. (Art. 30 Resolución DNCP N° 948/10).

Por lo tanto la difusión del llamado en SICP bajo ningún punto de vista implica la autorización o aprobación de la DNCP del proceso en cuestión, pues ello es exclusiva responsabilidad de la entidad convocante.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Licitaciones

C.P. Iván Lezcano Roa
Jefe – Dpto. de Licitaciones Públicas